

**FUNDACION CARLOS VALLECILLA BORRERO**  
**INFORME DE GESTION**  
**INFORME ANUAL DE RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE 2020**

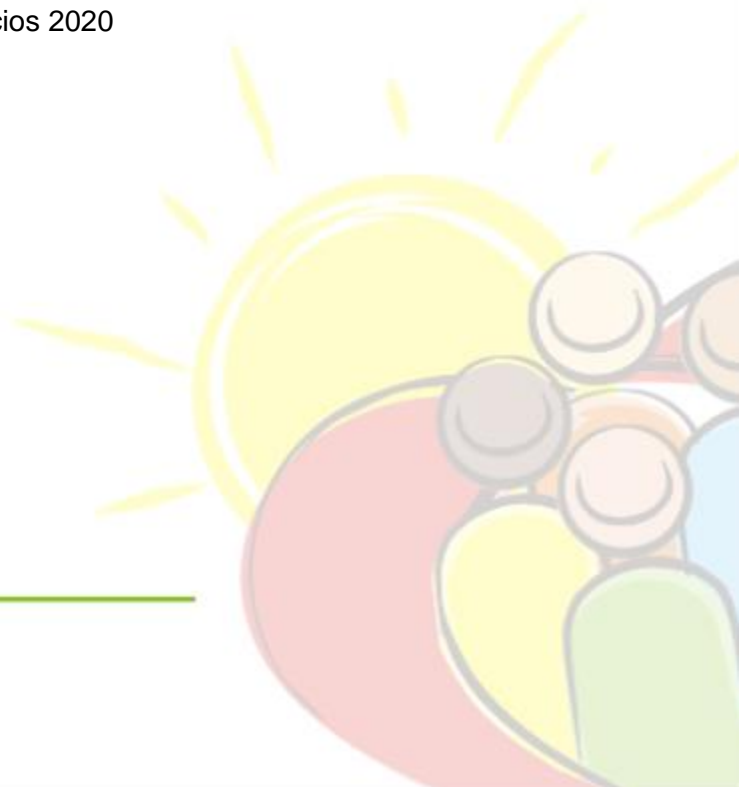
En cumplimiento de los estatutos sociales y del código de comercio, el director ejecutivo presento a la junta directiva el informe anual de resultados del año 2020, el cual fue revisado y aprobado por Unanimidad por la junta directiva ; y que se presenta a la honorable asamblea general , como informe conjunto con los estados financieros , en él se refleja la gestión que la administración efectuó durante el año con fines misionales y de cumplimiento de su objeto social dentro del cual se encuentran claramente tipificada las actividades meritorias que según el Estatuto Tributario la Fundación Carlos Vallecilla Borrero llevo adelante su labor social como entidad sin ánimo de lucro.

El presente informe da cuenta sobre el impacto que los programas de la Fundación Carlos Vallecilla han tenido en la comunidad. En el informe se abordan aspectos relacionados con cada una de las líneas de atención: Descripción, actividades, temas abordados y personas impactadas.

Para la elaboración del presente informe se tuvo en cuenta los comentarios de las profesionales en Psicología y Trabajo Social, que lideran cada una de las líneas de atención, el número de personas que asistieron a cada uno de los programas e impactos.

**TEMAS:**

- I. Proceso de permanencia en el RTE Fundación Carlos Vallecilla Borrero
- I. Impactos por programas 2020
- II. Impactos desde el programa Psicosocial
- III. Inversión en programas 2020
- IV. Inversión en programas 2021
- V. Estimado de donaciones 2021
- VI. Candidatos auxilios de vivienda 2021
- VII. Acciones 2021
- VIII. Resultados parciales encuesta de servicios 2020
- IX. Propuesta renovación Logo.



## I. PROCESO DE ACTUALIZACION EN RTE FUNDACION CARLOS VALLECILLA COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

Con Fecha 17 de marzo de 2021 la Fundación efectuó en forma oportuna el proceso para la actualización en el REGIMEN Tributario Especial, siendo así como durante el año gravable 2020 se encuentra con los beneficios tributarios como ESAL calificada y debidamente actualizada en el RTE.

La empresa Sterling Sadovnik Hnos. SAS, está acompañando a la Fundación Carlos Vallecilla en todo el proceso de actualización como ESAL, perteneciente al régimen tributario especial RTE ante la Dian

De esta manera puede evidenciarse en el micrositio de la plataforma DIAN.



### Listado de Entidades Sin Ánimo de Lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial - ESAL-RTE - que presentaron la Actualización del Registro Web de las ESAL en el año 2020.

NIT	Razón Social	Departamento
900.206.104	FUNDACION CARLOS VALLECILLA BORRERO	Valle del Cauca

POSICION 10406 DEL LISTADO

Es aquí donde se evidencia la conservación de la calificación al RTE de la FUNDACION para el año gravable 2020.

Igualmente, el 31 de marzo de 2021 debemos presentar la actualización en la WEB para el año gravable 2021.

## II. IMPACTOS POR PROGRAMAS 2020



### III. Impactos en Programas

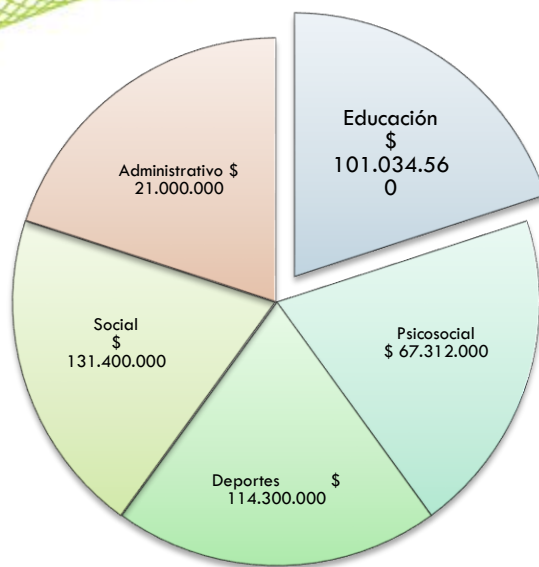
Programas	Asistentes
Deportes artes y oficios	213
Actividades de deportes artes	604
Educación	120
Social	174
Formación y apoyo psicosocial	147
Talleres y conversatorios	112
	491
	603

### IV. Inversión en programas 2020

Se destino un recurso de \$ 427.302.000 distribuidos para los siguientes programas: Deportes artes y oficios, auxilios de vivienda, programas educativos, auxilios educativos, auxilios de canasta, programa psicosocial y atención psicológica, en los cuales participan los colaboradores y su grupo familiar.

### V. Inversión en programas 2021





#### **VI.** Estimado de donaciones 2021

EMPRESAS	DONACIÓN
VALLECILLA B y VALLECILLA M Y CIA. SCA, CARVAL DE COLOMBIA	\$ 107.000.000
BIOART S. A	\$ 40.000.000
CARLOS VALLECILLA	\$ 20.000.000
VALLECILLA MARTINEZ	\$ 30.000.000
PHARMETIQUE LABS	\$ 207.264.000
PORCIVAL DE COLOMBIA SAS	\$ 20.000.000
RESEARCH PHARMACEUTICAL S. A	\$ 10.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 434.264.000</b>

#### **VII.** Candidatos auxilios de vivienda 2021

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para el auxilio de vivienda:

1. Ingresos entre 1 y 2 SMLV con excepciones según análisis. \*
2. Antigüedad en la Compañía: 5 años.
3. El solicitante debe estar contratado directamente por alguna de las empresas del grupo Carval y por tanto hacer parte de la nómina.
4. Carta de solicitud dirigida a la FCVB, especificando forma de pago o adquisición de la vivienda y anexar las cartas correspondientes (Banco o Fondo).
5. Se hará una entrevista con Psicóloga de la FCVB.
6. Se hará visita Domiciliaria a la vivienda actual del colaborador y se tomara registro fotográfico.
7. La F.C.V.B requerirá al solicitante presentar análisis de viabilidad financiera. Se hará acompañamiento.
8. Todo el proceso es presentado a la Junta Directiva de la Fundación Carlos Vallecilla, para su aprobación.

### **Comentarios:**

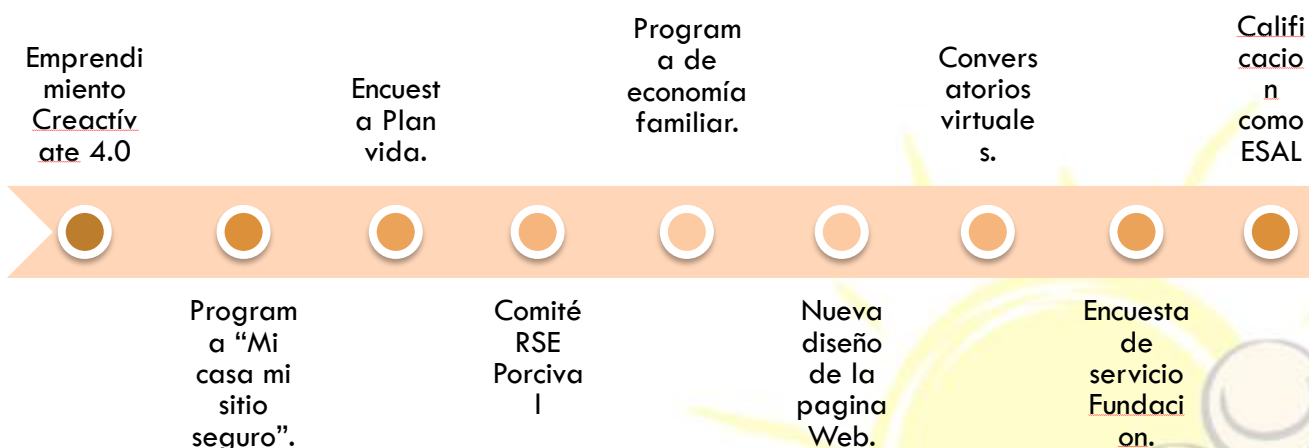
- La notificación de aprobación o no del auxilio se hace a través de una carta firmada por la Junta Directiva de la Fundación.
- En caso del colaborador ser retirado de la Compañía por despido o por renuncia, perderá el beneficio del auxilio.
- El auxilio para compra de vivienda se desembolsa en el momento que el colaborador presente las escrituras de la vivienda firmadas y autenticadas. El desembolso se hace a la constructora, o vendedor del inmueble. En ningún caso se desembolsa al colaborador.
- Para mejora de vivienda el colaborador debe presentar las escrituras del inmueble, en las cuales debe figurar. La vivienda no podrá estar hipotecada, no podrá ser vivienda familiar. El desembolso del dinero se hará para compra de materiales y/o mano de obra y en este caso el pago se hace directamente a las personas que prestan el servicio. En ningún caso se hará desembolso al colaborador. El desembolso del dinero del auxilio se hará de acuerdo a la postulación que haya hecho el colaborador. Si es para compra de vivienda se destinará para este fin de acuerdo a los criterios antes mencionados. En caso de ser para mejora de vivienda se hará de igual manera de acuerdo a criterios mencionados.
- Los auxilios serán desembolsados de acuerdo a programación y disponibilidad de flujo de caja de la Fundación Carlos Vallecilla.

\*Serán excepciones aquellos colaboradores que su salario sea superior a 2SMMLV, pero que presenten alguna situación de riesgo, la cual se conocerá a través de la entrevista psicológica.

Beneficiarios del auxilio para desembolso en 2021

Colaborador	Empresa	Monto del auxilio
Jair Tenorio	Carval	\$ 11.000.000
Yulder Daniel	Carval	\$ 11.000.000
Yuri Paruma	Bionutrec	\$ 11.000.000
Leidy Andrea Castaño	Carval	\$ 11.000.000
Julian Monroy	Carval	\$ 11.000.000
Laura Restrepo	Carval	\$ 6.000.000
Yerson Irne Dorado	Porcival	\$ 6.000.000
María Caren Barrios Peña	Carval	\$ 11.000.000
Angie Yurani Muñoz	Procoval	\$ 11.000.000
Walberto Enrique Terán Palomino	La Sante	\$ 11.000.000
Anny Gicela Calderón Rojas	MMF	\$ 11.000.000
Jefferson Tenorio	Bionutrec	\$ 1.000.000

### VIII. Acciones 2021



### IX. Resultados parciales encuesta de servicios 2020

Empresas	No de respuestas
LABORATORIOS LA SANTE S.A	103
VALLECILLA B Y VALLECILLA M & CIA SCA CARVAL DE COLOMBIA	66
Manufacturera Mundial Farmaceutica	39
Pharmetique Labs	35
Bioart S.A	21
PORCIVAL DE COLOMBIA SAS	16
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA VALLECILLA PROCOVAL LTDA	6
LABORATORIO DE DIAGNOSTICO EN INVESTIGACION ANIMED LTDA	6
RESEARCH PHARMACEUTICAL S.A	6
LABORATORIOS LA SANTE S.A	3
STARPETS LIMITADA	3
BIONUTREC	2
TOTAL	306

## X. RESULTADO FINAL AÑO 2020

Las cifras aquí relacionadas se expresan en miles, acorde con los estados financieros

Los ingresos brutos para el año 2020 , alcanzaron un valor de \$ 413.715, por concepto de donaciones, las cuales entraron a cumplir los presupuestos de cubrimiento, tanto de la estructura de operación de la fundación como del cumplimiento de los programas misionales de la misma.



<b>Administrativos</b>		
Honorarios	\$ 83.974	
Impuestos	\$ 5.109	
Servicios	\$ 2.787	
Otros	\$ 15.987	
<b>Auxilios por programas</b>	\$ 245.102	
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>\$ 352.959</b>	\$ 1

En los ingresos no operacionales, se tienen los financieros por valor de \$ \$ 932, diversos por valor de \$ 72. Y en recuperaciones se observa \$ 12.583, las cuales corresponde a reintegro del porcentaje que pagan los colaboradores por asistencia a los programas de la Fundación Carlos Vallecilla Borrero

En cuanto a gastos no operacionales, se tiene un valor de \$ 8.475, en el que se recogen \$5.537, los pagos a los bancos por los gastos propios de las operaciones bancarias. Y en el rubro de extraordinarios por valor de \$ 2.938, se registran partidas por conceptos de gastos administrativos y auxilios a colaboradores por situaciones de calamidad

Como Resultado final del año 2020, tenemos unos excedentes netos contables de \$ 65.106, y excedentes fiscales ( renta líquida ) de \$ 69.633.000.00 menos la renta exenta a reinvertir en el año 2021 \$ 65.868.000.00 , quedando una renta gravable derivada de partidas no deducibles por valor de \$ 3.815.000.00 , la renta exenta (excedente) se tienen destinados reinvertir en los proyectos de vivienda, educación, deportes, artes y oficios, entre otros que tiene proyectados ejecutar la Fundación Carlos Vallecilla en cumplimiento de sus actividades meritorias.

Es importante considerar que, en cumplimiento del proyecto de reinversión ordenado en la asamblea ordinaria de marzo del año 2021, se ejecutaran planes y programas que permitan ver cumplido la reinversión en el año 2021, en un monto de \$ 65.105.000.

Firma:



**CARLOS VALLECILLA BORRERO**

C.C 6.075.231

Director Ejecutivo